



COMUNICADO DE PRENSA

Panel sobre el FEI expresa su pesar ante deceso del juez Antonio Negrón García

23 de junio de 2025

SAN JUAN - Por voz de su presidenta Ygrí Rivera Sánchez, el Panel sobre el Fiscal Especial Independiente lamentó la partida física del ex Juez Asociado del Tribunal Supremo, Antonio Negrón García, a quien calificaron como un estandarte de la justicia social y de la fortaleza del Poder Judicial como rama de gobierno.

Rivera Sánchez, quien entre su larga trayectoria en el servicio público fue juez del Tribunal de Apelaciones, sirvió de portavoz de los miembros del Panel y exjueces, Rubén Vélez Torres y Leila Rolón Henríquez, para destacar la extraordinaria figura como jurista, académico y ser humano excepcional de Negrón García.

“De temple, conducta moral y temperamento jurídico intachable, Negrón García deja como legado al sistema judicial, el apasionamiento por la pureza de las leyes, la defensa invaluable de los sectores vulnerables y el contrapeso intelectual a decisiones históricas. Fue un hombre que rebasó su tiempo con determinación, capacidad y profunda convicción sobre la independencia de poderes que rige nuestro sistema democrático”, afirmó.

Enfatizó igualmente, la calidad humana, sensibilidad y el inmenso afecto por la institución familiar del fenecido magistrado, quien fue pródigo en su interés por la formación cabal de nuevos abogados, y en la discusión certera como columnista, de asuntos medulares del desarrollo de Puerto Rico.

“Tenía una visión muy adelantada del derecho afianzada en el espíritu de las leyes, que motivó que sus decisiones en el Tribunal Supremo

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno

estuvieran ancladas en lo que es justo. Distinguió la toga por su calibre intelectual, de razonamiento libre y férrea defensa del interés público”, expresó con profunda admiración la Presidenta del Panel sobre el FEI.

Terminó diciendo que, cuando se habla del Juez Asociado Antonio Negrón García, también hijo de un ex Presidente del Tribunal Supremo, se piensa en una vocación de servicio a Puerto Rico, que realizó como un ministerio de protección al ciudadano y a la justicia. “Fue un gigante a quien jamás olvidaremos, cuya huella es uno de los pilares bajo los que se fundamenta el desarrollo de la carrera jurídica”, concluyó.

76